

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Partes recibidos por el Gobierno en el dia de ayer.

Gobierno político de la provincia de la Coruña.—Excmo. señor.—En la noche del 10 abandonaron la ciudad de Santiago las tropas rebeldes que se hallaban en ella, y ayer fue ocupada por el Excmo. Sr. D. Francisco Puig Samper con la columna de su mando. Los sublevados se dirigieron á la provincia de Pontevedra; y aun cuando tenga yo la satisfacción de que no ocupen ningun pueblo de la de mi mando, me cabe el sentimiento de no poder anunciar la conclusion de la insurreccion.

El espíritu público en toda esta provincia se halla en buen estado, y con las providencias dictadas en union con el capitán general, una de ellas la de reunir los licenciados, cooperaré eficazmente á su exterminio del territorio gallego.

Dios guarde á V. E. muchos años. Coruña 12 de Abril de 1846.—Excmo. Sr.—José Martinez.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

Gobierno político de la provincia de Orense.—Excmo. Sr.: En la mañana de hoy se ha recibido en este gobierno político por tres diferentes puntos la interesante noticia de la completa derrota de los revoltosos acandillados por el ex-general Iñarte el 10 del actual en los arrabales de Astorga por el valiente y activo general D. José de la Concha, quien marcha sobre Lugo, en donde probablemente habrá entrado el gefe político propietario y el batallon provincial de Málaga. Las tropas que salieron de esta ciudad se hallan incorporadas á las leales de la Coruña que entraron en Santiago. En esta capital y en el resto de la provincia no ha sufrido alteracion el orden público.

Siendo posible que, hostilizados los rebeldes, intenten dirigir una columna á esta provincia con el doble objeto de sublevarla, ó bien para refugiarse en el vecino reino de Portugal, he dispuesto, de acuerdo con el comandante general interino, una pequeña fortificacion en el puente mayor sobre el rio Miño, único paso de retirada para los rebeldes, puesto que la abundancia de aguas de estos dias y la crecida de dicho rio imposibilita el paso de barcas y barcos, y anticipadamente se hallaban recogidas las del distrito de esta provincia á la orilla izquierda.

Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 14 de Abril de 1846.—Excmo. Sr.—Mannel Feijoo y Rio.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

En las demas provincias de la Peninsula se disfruta completa tranquilidad.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Galicia el 11 del actual desde la Coruña manifiesta que ha dado las órdenes oportunas para que la columna de operaciones que se hallaba sobre Santiago le ocupe, y que se pone de acuerdo con el gefe de las tropas que se adelantan de Castilla la Vieja para obrar en combinacion, prometiéndose el pronto exterminio de los sublevados.

El mismo en escrito del 12 dice que Santiago fue ocupado por las tropas leales, fugándose los rebeldes en direccion de Pontevedra, adonde los perseguia la columna expedicionaria.

El portador de esta comunicacion dice haber encontrado en los arrabales de Lugo al gefe político de aquella provincia con un batallon provincial y un destacamento de la guardia civil, y que los sitiados dijeron por el último parlamento que tan luego como llegase el general Concha abririan las puertas. Al expresado general le encontró en posta á una legua de la ciudad el dia 14, y la columna de su inmediato mando á distancia de poder llegar el dia 15 al frente de los sublevados.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El juez de primera instancia de la Puebla de Sanabria, con fecha del 15, participa que en la tarde del dia anterior llegó á aquella villa una columna de 800 infantes y 170 caballos, mandada por el brigadier D. José Rodriguez Soler, la cual marchaba á situarse en el pueblo de Villavieja é inmediatos.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular núm. 230.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta que por conducto del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula ha dirigido el director general de Presidios, pidiendo se declare si los gefes, oficiales y sargentos procedentes de cuerpos francos deben ser considerados como del ejército ó armada segun exigen los artículos 77 y 79 de la ordenanza de aquel ramo á los aspirantes á comisiones presidiales, respecto á que se presentan á solicitarlas bastantes individuos de la expresada procedencia de cuerpos francos, que ademas de sus buenos servicios, estan adornados de la aptitud y demas recomendables circunstancias que se requieren. Enterada S. M., oido lo que sobre este asunto han expuesto la extinguida junta consultiva de Guerra y el tribunal supremo de Guerra y Marina, y con vista de que subsiste vigente el Real decreto de 29 de Diciembre de 1834, segun el cual las comisiones presidiales, de que hablan los artículos 77, 79 y 80 de la ordenanza general del ramo, deben proveerse precisamente en militares que hubiesen servido activamente en el ejército, armada, milicias ó en cualquier otro cuerpo de tropas, si reunen las circunstancias señaladas en la disposicion tercera del citado Real decreto, y les fuere favorable el informe que con arreglo á la disposicion segunda del mismo decreto deben dar respectivamente el ministerio de Marina y el de mi cargo, se ha servido S. M. declarar, de conformidad con lo expuesto por el citado supremo tribunal, que los gefes, oficiales y sargentos procedentes de cuerpos francos, que actualmente esten en posesion de las ventajas concedidas en el decreto de la Regencia provisional del reino de 7 de Diciembre de 1840, deben ser llamados en concurrencia con los del ejército y armada á desempeñar, no ya las comisiones presidiales, sino los empleos civiles efectivos en que se han convertido aquellas comisiones por el art. 8º del Real decreto de 30 de Enero de 1845.

De órden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1846.—Armero.—Sr. capitán general de....

### MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El dia 27 del actual saldrá de esta corte para las islas Canarias, de Puerto-Rico y de Cuba la correspondencia oficial y pública, y á su llegada á Cádiz dará la vela el buque-correo que la debe conducir.

### RECTIFICACIONES.

En la circular del ministerio de la Gobernacion, fecha del 16 del actual, é inserta en la Gaceta de ayer, donde se dice en algunos de los cuerpos de los que guarnecen, léase en algunos de los cuerpos que guarnecen.

Donde dice con serenidad, léase con severidad. En el parte dado por el gefe político de Lugo, fecha del 13 del corriente, léase de una casa frente á la puerta, en vez de una casa fuerte á la puerta.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### SUIZA.

Berna 4 de Abril.

La revolucion radical de Berna sigue tranquilamente su curso. La asamblea constituyente, compuesta en su gran mayoría de radicales, se prorroga despues de haber nombrado una comision de 27 individuos de su seno, encargada de la redaccion de una nueva Constitucion. Los 27 han nombrado una sub-comision de siete individuos, que redactará el primer proyecto. A la cabeza de esta figura Mr. Ochsenhein, gefe de los cuerpos francos. En seguida estan MM. Rohler, antiguo consejero de Estado, prefecto de Berthoud, hombre de ánimo débil y sin conside-

racion personal; Stockmar, que enarbó en el Jura el estandarte de la revolucion de 1830, nombrado despues consejero de Estado, expulsado del Consejo por un golpe de Estado de su antiguo amigo Neuhaus, forzado á emigrar de su patria, y que acaba de regresar á ella despues de muchos años en medio de una oxacion seguida de un insulto; Funh, presidente de la comision de los 27, ocupa el cuarto lugar; Stonpili, redactor de la Gaceta de Berna, periódico del mas ardiente radicalismo, es un jóven abogado de talento, entusiasta admirador de Guillermo Suell, profesor de la universidad nombrado por el último Gobierno; MM. Lamer y Belrichad completan el número. Estos señores, en muchos de los cuales el ardor radical ocupa el lugar de la inteligencia, elaborarán una Carta concebida en el mismo espíritu que la del canton de Vaud, salvos sus contrasentidos y sus absurdos, y es de esperar que desarrollarán su extravagancia radical en cierta moderacion.

La revolucion vodesa ha servido indudablemente de modelo á la de Berna, y le ha dado el inmediato impulso, aunque una y otra hayan tenido su comun origen en la tendencia mas general de un partido político que se agita por todas partes; pero que hace sus ensayos en Suiza y á expensas de la candidez de sus habitantes. Los berneses, con su extraordinario buen sentido práctico, evitan las locuras de toda especie que se han hecho en el canton de Vaud, y que en la actualidad constituyen su estado social. La diferencia que existe en el objeto de las dos revoluciones se conocerá en su marcha. En el canton de Vaud, con un entusiasmo excitado por medios maquiavélicos, han echado por el suelo la Constitucion, las leyes, el respeto de todas las cosas y de la opinion: en Berna se ha adoptado legislativamente un pequeño inconstitucionalismo; se ha procedido con cierta especie de coaccion moral á dar algunos golpes de mayoría, revestidos de cierta circunspeccion. En Berna se ha bajado la condicion de la edad para el ejercicio de los derechos civiles, como en Lausana, aunque en este último país no se ha admitido á los concurridos y á los quebrados, y no se ha tenido la idea concebida por los revolucionarios vodeses de asociarse á los aperechidos por la justicia, idea mas consecuente y mas natural en una de las dos revoluciones que en la otra. Los berneses, por mucho tiempo dominadores de los vodeses, se han hecho sus hermanos menores en los pronunciamientos radicales; pero como hermanos mayores se aprovechan del ejemplo de los mayores para evitar calaveradas ruinosas: la misma sangre radical circula, es verdad, por sus venas: esto no se puede negar; pero la experiencia de los unos templará el ardor de los otros. De todas maneras, el radicalismo vodes conservará el mérito de la originalidad.

El nuevo órden de cosas concluirá con los hombres del anterior.

El primer magistrado, Tavel, no obstante su súbita conversion á la revolucion que se habia hecho, no ha conseguido que se le nombre miembro de la asamblea constituyente: el magistrado Neuhaus está solo, y se ve abandonado de esa multitud que se agrupaba en su rededor cuando gobernaba el canton como gefe: dos radicales únicamente han quedado en el poder de los 17 antiguos consejeros de Estado. He dicho que se romperá con los hombres del antiguo órden de cosas, y no con los principios, porque es difícil señalar los principios que se han seguido. No han sido seguramente los de la legalidad cuando se han amalgamado los federales y los de canton: tampoco los de la union suiza, puesto que se ha trabajado por destruirla irritando á la mitad de los Estados, menos aun los del liberalismo que se funda sobre la justicia, sobre el respeto de todos los derechos, sobre la igualdad legal, y que se propone el desarrollo de todas las fuerzas individuales y de la nacion; mas aun no ha habido tiempo para ocuparse de estas ideas. No se trata ahora del principio de la preponderancia de Berna, en otro tiempo tan grande, hoy tan nula: nada se ha hecho por asegurarla la consideracion moral de la Suiza y de la Europa, y se ha hecho mucho por enagenarla su simpatia. En fin, no se ha observado ningun principio, porque no se ha tendido á ningun objeto, ni se ha seguido una marcha fija.

No se ha gobernado sino para el día, y el Gobierno se ha hecho radical arrastrado por el torrente, sin advertir que al seguir el curso del torrente tomándole por principio, se le expuesto á ser envuelto por él.

¿Se conducirá mejor el partido revolucionario? Seanos permitido dudarlo. «Quitate tú para ponerte yo,» es su primera inspiracion, y el radicalismo extremado es la segunda; pero el radicalismo no es un principio, ni un fin, ni un hilo conductor: es solo un hilo disolvente que no basta por sí para consolidar un Estado ni un poder. (Presse.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Abril.

La Reina se ha dignado mandar se coloque el gran sello á las cartas patentes por las cuales se confiere la dignidad de vizconde del reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda al muy honorable, teniente general sir Henrique Hardinge, gran cruz de la muy honorable órden militar del Baño, y gobernador gene-

ral de la India, así como á sus herederos varones legítimos, con el nombre y título de visconde Hardinge de King's Newton en el condado de Derby.

S. M. se ha dignado conferir en los mismos términos la dignidad de baron del reino unido de la Gran Bretaña y de la Irlanda al general sir Hugo Gough, baronet, caballero gran cruz de la muy honorable orden militar del Baño y general en jefe de S. M. en las Indias orientales, trasmisible á sus hijos varones legítimos, con el nombre y título de baron Gough de Chinkiang-Foo en la China, y de Maharadjpore y de Sutledge en las Indias orientales. (Gaceta de Londres.)

Ayer se reunió el consejo municipal para acordar un voto de gracias y conferir el derecho de vecindad al teniente general sir Enrique Hardinge, gobernador general de las Indias; al general sir Hugo Gough y al general sir Enrique Smith por el valor y conocimientos que han desplegado en las batallas de Allwal y de Sobraon en los días 10 y 28 de Febrero últimos.

Ayer se acordó, en un consejo celebrado en el palacio de Buckingham en presencia de la Reina, se hiciera saber al arzobispo de Cantorbéry y preparase una fórmula de paces y de gracias al Todopoderoso por las señaladas y reiteradas victorias conseguidas por las tropas de S. M. y las de la compañía de las Indias. Este acto se verificará el domingo 12 del corriente en todas las iglesias y capillas de la Inglaterra y del país de Gales y en la ciudad de Berwick-upon-Tweed, ó al domingo siguiente, después que los ministros del culto hayan sido informados del deseo de S. M.

El impre- or de S. M. tirará inmediatamente el número de copias necesarias.

Los ministros de la Iglesia anglicana ó de la Iglesia episcopal de Escocia serán igualmente invitados á dirigir iguales pases el domingo 12 de Abril en las iglesias y capillas del país. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 10 de Abril.

Una carta de Venecia, dirigida á la Gaceta de Augsburgo, anuncia que en la noche del 29 al 30 de Marzo, la Mariana y otros dos buques de guerra han salido del puerto tomando el rumbo hacia los Estados romanos. Parece que el Gobierno habia tenido noticia de los proyectos de los descontentos italianos que debian intentar un desembarco en 12 de Abril. (Debats.)

Escriben de Marsella en 5 del corriente que cinco hermanas de la Caridad se embarcaron aquella mañana en direccion de Alejandria. El bajá es el que ha solicitado el envio de estas servidoras de los pobres. (Gaceta del Mediodia.)

Escriben de Atenas en 22 de Marzo: Dos Diputados han propuesto á la Cámara el establecimiento de un Banco general griego para hacer préstamos sobre hipotecas ó con fianza, y recibir cantidades en depósito con interes ó sin él.

Esta proposicion no ha sido acogida favorablemente por la Cámara ni por el Gobierno.

El Ministerio ha conseguido se apruebe por la Cámara un proyecto de ley, en el que se determina que los condenados á la pena de muerte sean fusilados. (Mercurio de Suabia.)

Se lee en un periódico inglés: Los oficiales mas antiguos que han tomado parte en los combates contra los sikhes dicen que rara vez han visto, aun en Europa, un fuego de artillería tan nutrido y tan bien dirigido. Esto lo atribuyen al jefe de su artillería llamado Mr. Schlimbach, antiguo oficial prusiano, quien, y acaso no se habrá desenterrado de la memoria, hace bastantes años inventó un nuevo método de apuntar los cañones, cuya invencion ofreció descubrir á varios Gobiernos de Europa, y particularmente á los de Prusia y Belgica, siendo Ministro Wilhners, pero que ninguno consintió en dar el precio que el autor exigia.

Pasado algun tiempo, Mr. Schlimbach pasó á Egipto, en donde encontró al general Ventura, quien le propuso se encargase de la instruccion de la artillería del rajah de los sikhes, lo que Schlimbach aceptó. De esta manera ha sido como el ejército de este Príncipe ha logrado aprovecharse de una invencion que, segun la experiencia lo ha comprobado, es de la mayor importancia para la guerra. (Debats.)

Por el bergantin frances Anax, que llegó el 6 de Marzo á la Nueva-Orleans, se ha sabido que el Gobierno de la Union ha recibido pliegos de Mr. Shidell, su enviado en Méjico. Segun ellos, parece que las disposiciones del Gobierno mejicano continuaban en el mismo grado de hostilidad, y que permanecia en Jalapa aguardando instrucciones para hacer nuevas gestiones con el dictador, ó regresar definitivamente á los Estados- Unidos. Se creia que Paredes no tardaría en adoptar ideas mas conciliadoras, en razon á que su situacion política y rentística es bastante precaria, y la presencia de algunos buques americanos en el golfo, al mismo tiempo que la orden comunicada al ejército de Tejas de dirigirse hacia la desembocadura del Rio Grande, habian alarmado algun tanto á los habitantes de Méjico y de Veracruz. Sea de esto lo que quiera, las relaciones entre la República y la Union no pueden tardar en fijarse de una ó de otra manera.

El general Almonte ha hecho dimision de su cargo, y el Sr. Tornel, ex secretario del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado en su reemplazo.

Las rentas de Méjico se hallan en tal estado, que desde el establecimiento del nuevo orden de cosas, ninguno de los empleados del Gobierno ha recibido una sola paga.

El dictador Paredes ha procurado atraer á su dominacion el Estado de Yucatan que se ha declarado independiente: ha ofrecido á dicha provincia ratificar todos los tratados que la unian con Méjico, y concederle los mayores privilegios cual en ningun tiempo ha gozado de otros iguales si queria volver á formar parte de la República. La asamblea legislativa de Yucatan debia reunirse el 17 en Meredo para deliberar sobre el asunto, y decidir si renunciaria á su nueva independencia: su decision dependerá en gran parte de la fe que la merezcan las promesas y la estabilidad del Gobierno de Paredes. (Id.)

Escriben de Christiania (Noruega) en 20 de Marzo:

A poco despues de las doce y media de la noche del 14 al 15, se sintieron en la poblacion de Namstadt, situada á tres millas de nuestra capital, y en las cercanias de esta, tres violentos temblores de tierra. Los sacudimientos, que han seguido la direccion de nordnordeste á sursudueste, han durado de dos á tres segundos cada uno, seguidos de un rumor bastante fuerte, cuyo eco se ha prolongado mas de dos segundos despues de haber cesado. Los intervalos entre los sacudimientos han sido de mas de dos minutos. En Namstadt, cinco casas de madera se han desplomado: las demas, que son de piedra, ó de este último material y madera, han sido tan fuertemente conmovidas que sus techos han recibido considerable deterioro, y los vidrios de todas las ventanas han saltado hechos pedazos: los muebles, aun los mas pesados, han sido derribados, y todas las puertas cerradas con picaporte se han abierto.

En estos últimos tiempos ha habido en la Noruega varios temblores de tierra; pero ninguno de ellos puede compararse, bajo el aspecto de la violencia, con el de que acabamos de hablar. (Idem.)

En las últimas sesiones del Parlamento inglés solo es digno de mencion un incidente que tuvo lugar en la Cámara de los Lores.

Lord Beaumont interpeló al Ministro de Negocios extranjeros lord Aberdeen con motivo de los desórdenes y de las violencias cometidas en Galitzia y de la parte que en ellas habian tomado las autoridades austriacas. Este fue el tema de las interpelaciones hechas aquí por Mr. de Larochetjaequlein. Hé aquí la respuesta de lord Aberdeen:

Lord Aberdeen: Esta cuestion no afecta en lo mas mínimo á los intereses de la Inglaterra, y los partes relativos á ella son tan contradictorios que es casi imposible llegar por ellos al conocimiento de la verdad. Yo conozco demasiado al Príncipe de Metternich para creerle capaz de adoptar el partido de que se ha hablado.

Seguramente desde que la Galitzia está bajo la dominacion del Gobierno austriaco, la condicion de los campesinos ha mejorado mucho, y por lo tanto es natural que los campesinos sean adictos á Austria. Yo no creo de mi deber intervenir en esta cuestion. Las comunicaciones del encargado de Negocios de Inglaterra en Austria han presentado las cosas de una manera del todo diferente. Segun estas comunicaciones, la nobleza habia insistido en su tentativa de forzar á los campesinos á asociarse á la rebelion, tentativa á la cual los campesinos han resistido felizmente con energia. Yo no veo en todo esto nada que no sea digno de elogio. Pero no habiendo recibido nuevos detalles, no puedo decir hasta qué punto los partes publicados son verdaderos ó falsos.

Con este motivo no será fuera de propósito notar la circunspeccion que se ha observado en Inglaterra por todos los partidos en presencia de la insurreccion de Cracovia. Generalmente se han

abstenido de toda manifestacion que pudiese tender á reanimar un movimiento que no podia tener otro resultado que atraer nuevas calamidades sobre una poblacion digna de mejor suerte. Esto nos parece mucho mas habil y mucho mas acertado que entonar una marsellesa sin eco, arrojar al aire frases que aqui, simplemente ridiculas, pueden ser encomiadas en otra parte, y promover un gran ruido de suscripciones que abortan.

En el Globe, periódico de Londres, se lee lo siguiente: Nuestro corresponsal de Paris nos escribe que todo está allí dispuesto para el recibimiento de la Reina Victoria, á excepcion del salon de banquete del ayuntamiento que no estará corriente hasta mediados de Junio. En esta época el Rey y los Ministros estarán desembarazados, porque se habrá disuelto la Cámara de Diputados. Se anuncia que el duque y la duquesa de Nemours irán á hacer una visita á la Reina Victoria á fines de Mayo ó á principios de Junio. Su visita se verificará 15 dias antes de la salida de S. M.

Se lee en el Times: Sabemos por buen conducto que los lores del almirantazgo con el objeto de estimular á los marineros á que tomen plaza en la marina Real, tratan de manifestar por medio de una circular su desaprobacion hacia el sistema de castigos corporales, invitando á los oficiales á que no recurran á este medio sino en casos extremos. Los que no cumplan con esta invitacion serán suspendidos, y los que estan marcados por su aficion al sistema de castigos corporales serán destituidos. (Debats.)

Escriben de Londres el 6 de Abril: Mr. Coleman, ingeniero civil de los Estados- Unidos, residente en la actualidad en esta ciudad, ha inventado una locomotriz que segun su dicho puede subir y bajar con la mayor facilidad las pendientes mas rápidas, habiendo conseguido de nuestro Gobierno patente de invencion y de importacion de dicha máquina, que será de grande importancia, pues que por su medio se conseguirá que los caminos de hierro pasen por las alturas y aun por las montañas sin necesidad de nivelaciones ni de galerias subterráneas.

La sociedad política de Londres ha mandado construir en la galeria principal de su edificio un ferro-caril ascendente para ensayar el modelo de la locomotriz inventada por Mr. Coleman. Este camino herrado, que tiene 70 pies de longitud, forma un arco describiendo una curva irregular, y su pendiente es de 1 á 10, ó de 300 pies por milla inglesa. (Id.)

Escriben de Marsella con fecha del 7: Podemos asegurar como cierta la noticia siguiente:

El gran duque Constantino, hijo segundo del Emperador de Rusia, debe llegar del 8 al 10 á Tolon: ayer 6 del corriente hubo de salir de Nápoles con una division de la escuadra rusa, compuesta de un navio de linea, una corbeta, un bergantin y dos barcos de vapor.

Se ha comunicado orden al almirantazgo de Tolon de recibir al Príncipe con todos los honores debidos á su alta categoria.

Despues de visitar dicha ciudad, el Príncipe trata de pasar á Brest, y recorrer sucesivamente los principales puertos maritimos de la Francia.

A vista pues de este hecho, que es de la mayor importancia, puesto que indica de una manera evidente estarse verificando una reconciliacion entre la corte de las Tullerías y la de Petersburgo, caen por tierra las aserciones de algunos periódicos, que bajo la buena fe de corresponsales mal informados, anunciaban no deber realizarse el viaje á Francia del hijo del Czar, sacando de aquí la consecuencia natural de que continuaba reinando la mala inteligencia entre ambas cortes.

En apoyo de este hecho se cita la correspondencia y los ofrecimientos políticos que han mediado entre dos augustas Princesas. Durante la manion de la Emperatriz en Palermo, la Reina de los franceses escribió á la Czarina una carta muy atenta, poniendo á su disposicion el palacio que posee en dicha ciudad. La Emperatriz contestó á Maria Amelia que no podia admitir su lisonjera invitacion sin consultar antes al Emperador, y con este motivo ha habido entre ambas Soberanas reciprocidad de testimonios de simpatía y de ricos presentes.

El mundo político se ocupa con justicia de las nuevas relaciones que parece se establecen entre los dos Gobiernos. (Novelero.)

FOLLETON.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

El clavel y el subterráneo.

(Continuacion.)

Mauricio se estremeció, porque temia que todas aquellas precauciones iban á inutilizar su traicion y á imposibilitar su felicidad.

—¿Cuántos hombres necesitáis para prender al caballero? preguntó el hombre gris.

—¿Cuántos? respondió Lorin, Mauricio y yo.

—Vamos, dejémosnos de fanfarronadas inútiles. ¿Estáis seguro de prenderle?

—Por supuesto que le prenderemos: ¿no es verdad, Mauricio?

Y Lorin se apoyó en la palabra prenderemos: sabia perfectamente que se sospechaba de ellos, y que las consecuencias de las sospechas eran el cadalso, y pensaba con razon que dos hombres que prendiesen á Casa Roja no serian tenidos por sospechosos.

—Pues bien, dijo el hombre de la policia; ya que estáis seguros de prenderle, llevemos alguna gente con nosotros, porque el tal caballero duerme con una espada bajo su almóhada y dos pistolas en la mesa de noche.

—Fuera preferencias, dijo un granadero de la compania de Lorin; entremos todos: si se rinde, le pondremos en lugar seguro para la guillotina; si se resiste, le despacharemos.

—Corriente, dijo Lorin. ¿Entramos por la puerta ó por la ventana?

—Por la puerta, dijo el agente de policia: tal vez esté puesta la llave, y podremos entrar sin meter ruido; al paso que si entramos por la ventana será preciso romper algunos vidrios, y no podría menos de llamar la atencion.

—Vamos por la puerta. Lo principal es entrar, sea por donde quiera. Sable en mano, Mauricio.

Mauricio desembainó maquinalmente el sable.

Adelantóse silenciosamente la partida, y, como el agente de policia habia dicho, encontraron puesta la llave. Lorin, que fue el primero que la tentó, exclamó con alegría:

—La llave está en la puerta.

—Pues bien, abre, ciudadano subteniente, dijo el hombre gris.

—¿Hemos llegado ya? preguntó Lorin abriendo con precaucion.

—Todavía no: si mis señas son exactas, estamos en la habitacion de la ciudadana Dixmer.

—Pues vamos á verlo; cabalmente hay lumbre en la chimenea: con que encendamos una vela.

—Mejor es un hachon de los que traemos, porque la vela puede apagarse.

Y tomando dos hachones de la mano de un granadero, los encendió, y dió uno á Lorin y otro á Mauricio.

—No me engañaba, prosiguió: este es el dormitorio de la ciudadana Dixmer, y hé aquí el corredor de que os hablé.

—Pues al corredor, dijo Lorin.

Empujó la puerta del fondo, que tambien estaba abierta, y se encontraron frente á la habitacion del caballero. Mauricio habia visto 20 veces aquella puerta; pero no habia preguntado nun-

ca adonde iba; porque para él, el mundo se concentraba en la habitacion en que le recibia Genoveva.

—Esto cambia de aspecto, dijo Lorin: aquí no hay que buscar ni la llave ni la puerta abierta.

—¿Pero estás seguro, dijo Mauricio pudiendo apenas hablar, de que sea aquí donde esté?

—Si el plan es exacto, respondió el agente, aquí debe ser; ademas para quitarnos de dudas vamos á verlo. Granaderos, echad la puerta abajo, y vosotros, ciudadanos, estad dispuestos para entrar en seguida que caiga la puerta.

Cuatro hombres levantaron las culatas de sus fusiles, y al momento voló la cerradura, y se abrió la puerta.

—Ríndete, exclamó Lorin precipitándose en la habitacion, ó eres muerto.

Pero nadie respondió, aunque las cortinas de la cama estaban corridas.

—¡Cuidado! dijo el emisario de la policia; apunten, y al primer movimiento de las cortinas fuego.

—Esperad, dijo Mauricio, voy á descorderla y nos quitamos de bromas.

Y con la esperanza de dar la primera puñalada ó el primer pistoletazo, se lanzó á las cortinas, que se abrieron al momento; pero el lecho estaba vacío.

—Pues no hay nadie, exclamó Lorin.

—Se habrá escapado, dijo Mauricio.

—Imposible, ciudadanos, dijo el hombre gris; os digo que se le ha visto entrar hace una hora, que nadie la ha visto salir, y que todas las salidas estan tomadas. Vamos á registrar el gabinete de la ciudadana Dixmer.

—¡Oh! dijo Mauricio, respetad á una muger.

Escriben de Edimburgo con fecha del 2:

La vasta imprenta de los señores Stevenson y compañía, que era la de la universidad de esta ciudad, ha sido presa de las llamas el sábado último. Este establecimiento era notable por la rica colección que poseía de caracteres de todas las lenguas asiáticas, y sobre todo de caracteres chinos. Se calcula la pérdida total en 500,000 libras esterlinas (1.250,000 francos).

La sesión de la Cámara de los Comunes de antes de ayer, cuando Roberto Peel propuso y la Cámara adoptó se aplazasen las sesiones para el 17, pasadas las fiestas de Pascua. El Ministro añadió que en la primera sesión proponería de nuevo la primera lectura del bill sobre la Irlanda, después de lo cual la discusión del bill sobre el trigo podría marchar sin interrupción. Mr. O'Connell ha declarado que los irlandeses estaban resueltos a oponerse al bill de coerción en todos sus pormenores. (Debats.)

Las noticias de la Galitzia son importantes. Los campesinos, dice una carta dirigida á la *Gaceta de Breslau*, recorren el país en cuadrilla, bien armados y organizados. Se niegan á pagar los impuestos, y no quieren someterse á ninguna carga. Arrancan en todas partes las copias del edicto imperial en el que se les manda entren en el orden y que vuelvan á sus tareas ordinarias. Sus gefes parecen hombre hábiles é instruidos. Varias cuadrillas ocupan las selvas, de donde salen para hacer correrías en las inmediaciones.

La mayor parte de las tropas austriacas se mantienen en las ciudades sin osar avanzar al interior del país, considerando los bosques como unas verdaderas fortalezas. Ha habido algunos encuentros entre los destacamentos del ejército y los campesinos, habiendo estos llevado en todos la ventaja. Hé aquí lo que sobre el particular nos dice una carta de 3 de este mes fecha en San Pecz:

•Puede decirse que nuestro círculo se halla en estado de sitio. Dentro de la población tenemos cerca de 5000 austriacos.

No es posible formarse una idea del miedo que inspiran á estas tropas los campesinos, que en su mayor parte no llevan otras armas que escopetas. Hace tres días que unos 50 paisanos sorprendieron á la entrada de un bosque á un destacamento de hulanos, y les mataron, según se dice, mas de 60 hombres. Nosotros hemos sabido que el dicho destacamento había regresado á la ciudad en un estado lastimoso. En seguida se dispuso la salida de dos batallones de infantería, dos escuadrones de caballería con dos cañones; mas después de haber recorrido los bosques en todas direcciones, hubieron de retroceder sin haber encontrado á nadie.

Escriben de Berlin en 5 del corriente:

El jueves anterior los israelitas reformistas de esta ciudad han inaugurado la grande y hermosa sinagoga que han construido á sus expensas en el local que antiguamente ocupaba el edificio del Panorama. Asistió á esta ceremonia una reunión de personas de lo mas escogido.

Los principales cambios litúrgicos adoptados por los judíos reformistas consisten en la sustitución de la lengua alemana al idioma hebreo en todos los actos del culto, y en la admisión de las mugeres en el recibo de la misma sinagoga, pues en las que se sigue el antiguo rito no pueden asistir al servicio sino en una tribuna particular cerrada por una reja con una cortina corrida; y por último, en que los hombres tengan la cabeza cubierta.

Empezó la solemnidad cantando á coro varios salmos con acompañamiento de órgano y orquesta: siguió el sermón de inauguración predicado por el sabio doctor Ismael Herschberger, gran rabino de Schwerin, el cual aprovechó esta ocasión para demostrar á sus coreligionarios la necesidad en que se hallan de seguir los progresos de nuestro siglo, y de acomodar sus costumbres á las del pueblo en que viven. (Debats.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 12 de Abril.

Se nos asegura que hoy y mañana estarán abiertos para el público los trabajos del puente nuevo: ha sido un pensamiento acertado del director, para que la multitud de forasteros que ha venido á la Semana Santa vea los adelantos de esa obra colosal. (Indep.)

Entre las notabilidades que han venido á ver la Semana Santa se cuentan los Sres. Bravo Murillo, Barrio Ayuso, Montes de Oca y otros; muchos oficiales ingleses de la guarnición de Gibraltar, é infinitas familias de las provincias confinantes de Cádiz, Málaga, Córdoba y Extremadura. También han venido y se han alojado en el parador nuevo de la Castaña el conde Carlos Pourtalés, secretario de la embajada prusiana, en Francia; su hermano el conde Enrique Pourtalés y el baron Victor Ewald, agregados á la misma embajada. (Id.)

El fervoroso entusiasmo de Sevilla por los sagrados misterios de nuestra redención es proverbial en toda España, y lo acreditan, entre otras manifestaciones públicas, la ostentación y el lujo en la salida de esas procesiones numerosas que todos los años hacen estación á la catedral con el nombre de cofradías. A juzgar por el crecido número de pasos, *efigies* y *símbolos cristianos* que encierran las iglesias, debe creerse que un tiempo esta capital fue generalmente la mas religiosa de todas, pues nunca hemos oído hablar de la Semana Santa en pueblo alguno con mas admiración que con referencia al nuestro. Esto prueba también hasta cierto punto el carácter de los hijos de este país, que históricamente hablando, han dado solemnes pruebas de cuanto honroso, hidalgo y bueno puede esperarse de un pueblo culto. En fidelidad á sus Monarcas, obsérvese bien el origen del primer blason emblemático que nos sirve de escudo de armas desde el tiempo de D. Alonso el Sabio, á cuya obediencia permaneció sola Sevilla. En valor, notables hechos pudieran aducirse, y alguno no muy distante, donde han acreditado esta virtud y la del sufrimiento, y sirva de ejemplo el levantamiento general de 1808 contra las vencedoras huestes de la usurpación, que no pudieron resistir ante la bizarría de los españoles, en cuyas jornadas tocó no pequeña parte á Sevilla. En docilidad, recuérdese cómo se han conducido las masas populares en las excisiones pisadas, bajo pretextos plausibles, que muy tarde ya se han conocido; y á la vez que se han acreditado estas venerables dotes del carácter de los sevillanos, véase cómo han acudido siempre al llamamiento de la patria, al poderoso grito de Rey y libertad y á las solemnes palabras de la religión en los días que la Iglesia destina al culto de sus misterios.

Hemos venido á parar á estas consideraciones al recogerlos para hablar de las magníficas fiestas religiosas de estos días que acaban de pasar. No solo Sevilla ha acudido fervorosa al pie de los altares á rendir los homenajes debidos á nuestro Salvador en los dolorosos recuerdos de su pasión y muerte: inmenso número de forasteros y extranjeros han completado ese cuadro admirable: hácese visto inundadas las calles de gente, mucha parte de ella desconocida: hácese observado también al entrar en los templos un pueblo entero en cada uno de ellos, y en los días anteriores al jueves santo, las tiendas y almacenes de comercio, desde el mas humilde taller de obra prima, hasta el elegante *Bazar*, han estado concurridísimos, agotando sus respectivos géneros: baste decir que hemos recorrido en vano varias fábricas de sombreros sin encontrar uno hecho: por el contrario, desiertos y vacíos los estantes con grande satisfacción de sus dueños. Toda esta actividad comercial, todo este movimiento individual no ha sido turbado por circunstancia ninguna desagradable que haya llegado á nuestros oídos: no ha habido que deplorar lamentables excesos, si se exceptúan algunos desórdenes, casi imposibles de evitar, de faltas de reverencia, tanto en la iglesia en los *misereres* y en algunas calles en el tránsito de las cofradías.

De estas han hecho estación 13, y el tiempo ha estado hermosísimo, pues aunque llovió bastante en la madrugada y mañana del miércoles, parece que el cielo se complacía en las festividades religiosas, y para ello quiso aparecer claro y hermoso en la tarde. Algunas hermandades han salido que hacia muchos años que no se veían, y entre estas merecen citarse *Jesus á la columna* y *acotes*, de la iglesia de Santa Catalina, que hizo estación el miércoles santo. *La oración del Señor en el Huerto*, que la hizo el jueves: el prendimiento, de Santa Lucía: el Cristo de las tres caídas, de Triana: el Cristo de la Espiración, del Paterio; el de la Pasión, de la O y el Santo Entierro. Al hacer mención de estas cofradías no podemos dejar de alabar el celo de los hermanos que, superando con sus esfuerzos cuantos contratiempos se han presentado, han logrado sacar á la calle las sagradas imágenes; y especialmente diremos de la de Montesión, que á pesar de hallarse esta hermandad enteramente exhausta de medios, á pesar de carecer de trajes, reliquias, vasos sagrados y demas adornos por la incuria de sus anteriores administrativas, á pesar de oponerse la mesa con todas sus fuerzas á la salida de la cofradía, gracias á la constancia y solicitud de los hermanos, y de la comisión nombrada al efecto, y gracias á las limosnas del vecindario, ha hecho su lucida estación.

Ya en nuestro diario del martes dijimos algo acerca del mérito de algunas *efigies*: olvidamos celebrar como merecía el *Cristo del Amor*, de la cofradía de San Miguel, obra maestra de

*Montañés*, en cuyos labios está retratado profundamente el sufrimiento, y en cuyos ojos brilla la magestad de Dios, valiéndonos de la expresión de un extranjero que vino á examinar algunas obras artísticas. El Señor del gran poder, de San Lorenzo, es un modelo de escultura aprehensibilísimo. Por último, llamó mucho la atención de todos la riqueza con que iban vestidas algunas *efigies*, esencialmente las vírgenes; de San Antonio Abad, San Miguel y San Lorenzo, y el suntuoso paso de la cofradía de la O, recientemente ejecutado por un artista de afición, muy conocido en esta ciudad, que se ha prestado á este trabajo sin interés.

Por último, la cofradía del Santo Entierro ha brillado sobre todas por el orden y concurrencia de nazarenos, por los coros de ángeles, por el de arcángeles y sibilas, por los doctores de la Iglesia, por la Verónica, y en fin, por sus piquetes de armados romanos de infantería y caballería. Cerraba la marcha de esta procesion una lucida escolta, compuesta de compañías de preferencia. Damos la enhorabuena á todos los que han tenido parte en las salidas de estas cofradías. (Id.)

Idem 15.

Tomamos la pluma, afectados todavía del sentimiento de admiración y entusiasmo que ha producido en nosotros el sublime espectáculo que presentaba Sevilla en la mañana de ayer, esperando ver simbolizada la resurrección del Redentor del mundo. Desde las ocho de la mañana discutían multitud de personas de ambos sexos por las calles de la carrera, regadas de arráyan y flores, aderezadas las ventanas y balcones con vistosas y lucidas colgaduras, y ocupados todos por las hermosas sevillanas, de lindos ojos rasgados, de tez morena ó alabastrina, de cabellos negros ó de rizos de oro. Anuncióse por fin la procesion, precedida de una pequeña escolta de laicos de Calatrava; y después de un cuerpo respetable de personas convidadas, seguían los coros de ángeles, arcángeles y doctores de la Iglesia, de que hemos hablado ayer, haciendo la reseña de la cofradía del Santo Entierro: á continuación la sagrada custodia conteniendo la Hostia Santa, y detrás las bandas de música de los cuerpos de la guarnición y las compañías de preferencia de los mismos, que se hicieron notables por su talante marcial y por su aseo y compostura.

El tiempo no ha estado malo, á pesar de haberse anunciado el día con ligeras nubes y fuertes vientos. (Id.)

Avila 15 de Abril.

Ayer, como día de pascua, hubo funciones dramáticas y después bailes de sociedad en los dos liceos que estuvieron brillantemente concurridos, reinando en ellos la unión, la fraternidad y un jovial desahogo y contento, que se repite hoy y mañana.

El provincial de Reus ha recibido ya 95 quintos de los que esperaba; gente lucida y robusta, que manifiesta estar muy satisfecha y alegre por servir en un cuerpo de denominación catalana.

Tanto de este, como de las compañías sueltas del de Pontevedra, no hay queja en su comportamiento, y así sus gefes como la autoridad militar (á quienes se ve en asidua vigilancia) cuentan con toda esta tropa justamente si fuese preciso emplearla contra los enemigos de la Reina y de las instituciones. (Heraldo.)

Salamanca 14 de Abril.

Tenemos una compañía gimnástica, con 26 caballos, bajo la dirección del Sr. Garnier. El domingo debió dar principio á sus funciones; pero con motivo del mal temporal se suspendió para el día de ayer, y aunque llovía con bastante fuerza, sin embargo, se reunieron como unas 1500 entradas, con cuyo compromiso tuvo efecto la función.

Si no me es posible manifestar á Vds. mi voto acerca de lo que puede ser la compañía, porque la era imposible trabajar, en razón á que la lluvia crecía cada vez mas y el circo estaba hecho una laguna, hallándose toda la gente en los paleos y gradas cubiertas, podré decir que se ejecutaron algunas cosas muy bien, principalmente por los tres rivales de los ingleses en la parte gimnástica. Los árabes trabajaron perfectamente, sobresaliendo uno en agilidad, á pesar de lo resbaladizo del terreno. La compañía ecuestre no pudo lucirse; acaso esta tarde podré formar mejor idea.

Un gentío inmenso ocupaba las calles por donde pasaba la procesion de esta Semana Santa, y pocos años se ha visto una concurrencia tal, reinando el orden y la compostura que era de esperar de un pueblo tan altamente católico como este.

Se celebró la quinta en medio de la mayor tranquilidad. (Idem.)

—Por supuesto que se la respetará, contestó Lorin; pero no por eso dejaremos de registrar su habitación.

—Pues entonces dejádmela pasar el primero, dijo Mauricio.

—Pasa; tú eres el capitán, y á gran señor, grande honor.

Dejaron dos hombres de centinela en la pieza registrada, y Mauricio se acercó trémulo á la puerta del gabinete de Genova; pero al abrir la puerta, vaciló y retrocedió.

—Pero, ¿y si está acostada la ciudadana Dixmer? dijo con emoción.

—Entonces registraremos su lecho, bajo su lecho, en la chimenea y en los armarios; y si no encontramos nada, la daremos las buenas noches y nos saldremos.

—No tal, dijo el policía; lo que haremos será arrestarla, porque la ciudadana Genova Dixmer está reconocida como una aristócrata cómplice de la joven Tizon y del caballero de la Casa Roja.

—Pues entonces, entrad vosotros, exclamó Mauricio, yo no prendo á mugeres.

El agente miró á Mauricio de través, y los granaderos murmuraron entre sí.

—Murmurais, dijo Lorin, pues entonces murmurad por los dos; porque ya soy también del dictámen de Mauricio. Y dió un paso atrás.

El comisario de policía abrió entonces la puerta; pero la habitación estaba vacía como la del caballero de la Casa Roja.

Mauricio se quedó pálido, tanto que llamó la atención de Lorin.

—Pues es preciso buscarla por todas partes, exclamó el hombre gris.

Y seguido de los milicianos se puso á registrar toda la casa sin dejar el mas insignificante rincón.

Apenas volvieron la espalda, principió Mauricio á dar vueltas por la habitación, volviendo á abrir los armarios y llamando á grandes voces á Genova, pero Genova no respondía.

Entonces tocó á Mauricio registrar toda la casa con una especie de frenesí.

De repente se oyó un gran ruido, y una porción de hombres armados se presentó en la puerta, dió la consigna, invadió el jardín, y se diseminó por toda la casa. A la cabeza de este refuerzo brillaba el plumaje ahumado de Santerre.

—¿Dónde está el conspirador? preguntó á Lorin.

—¿Cómo qué dónde está el conspirador?

—Sí, ¿dónde le tenéis?

—Eso mismo te iba á preguntar: si tu destacamento ha guardado bien las salidas de la casa debe haberle visto y aun prendido, porque cuando entramos no estaba ya el pájaro en la jaula.

—¿Qué dices! exclamó el general furioso; ¿le habreis dejado escapar?

—No hemos podido dejarle escapar, porque no le hemos cogido nunca.

—Pues no lo entiendo, dijo Santerre, y cada vez estoy mas absorto.

—¿De qué?

—De lo que me habeis enviado á decir con vuestro emisario.

—¿Pues qué hemos enviado algun emisario?

—Sí por cierto. Ha ido un hombre vestido de negro, con anteojos verdes, á decirme de vuestra parte que teniais cercado á Casa Roja; pero que se defendía como un león, y por eso he venido corriendo.

—Yo sí que no comprendo nada, dijo Lorin.

—Y por señas que el tal ciudadano llevará una muger del brazo.

—¿Jóven y bonita? exclamó Mauricio acercándose al general.

—Sí.

—¿Pues era él y la ciudadana Dixmer!

—¿Quién es él?

—Casa Roja, ¡oh! soy un miserable en no haber muerto á ambos.

—No tengas cuidado, ciudadano Lindsey, que ya se le echará el guante.

—¿Pero cómo diablos les habeis dejado pasar? preguntó Lorin.

—¡Goma! les he dejado pasar, respondió Santerre, porque tenían la consigna.

—Pues entonces hay algun traidor entre nosotros.

—No, Lorin; se os conoce demasiado para creer que ninguno de vosotros sea traidor.

Lorin miró en su alrededor para buscar al traidor, y se encontró con la frente sombría de Mauricio.

—¿Qué significa esto? dijo entre sí.

—Este hombre no puede estar muy lejos; escudriñemos las cercanías, y tal vez haya caído en manos de alguna patrulla mas hábil que nosotros.

—Sí, sí, busquémosle, dijo Lorin; y agarrando á Mauricio del brazo le arrastró al jardín so pretexto de buscar al caballero.

—Sí, busquémosle, dijeron los soldados; pero antes...

Y uno de ellos echó un hazqu en un cobertizo todo lleno de leña.

Mauricio no opuso ninguna resistencia, y siguió á Lorin como un niño: llegaron al puente sin hablar palabra; detuvieron allí, y Mauricio volvió la cabeza. (Se continuará.)

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes entresijos pormenores sobre la situación del arsenal más importante de la patria:

A la orilla derecha del Támesis, y á distancia de nueve millas de Londres, se halla situada la ciudad de Woolwich, tan célebre en los fastos militares de la Gran Bretaña. Su población, que consta hoy de 25,000 almas, se aumenta de día en día: en todo el año último se han construido más de cien casas nuevas, y lo que es más importante en las costumbres inglesas, se ha creado una parroquia nueva. Este progreso de la población tiene por causa el aumento de obreros en el arsenal y la facilidad y frecuencia de las comunicaciones con Londres.

La ciudad no tiene fortificaciones ni obras de defensa, siendo en esto semejante á las demás ciudades inglesas: las únicas fortalezas que allí existen son en general viejos castillos que remontan á la época del feudalismo, y de los cuales solo se conservan las partes destinadas para casernas.

El arsenal ocupa una inmensa superficie. Su parque de artillería encierra 24,000 piezas entre cañones, obuses y morteros de todos calibres, y tres millones de proyectiles. Hay además en este establecimiento una fundición para cañones de bronce. En el día esta fábrica solo produce 50 cañones al año, porque los ingleses creen que poseen bastantes por ahora; pero en tiempo de guerra se han fundido hasta 385 piezas de artillería al año.

Los trabajos del arsenal están repartidos en cinco servicios, cada uno de los cuales tiene sus buques especiales provistos de todas las máquinas necesarias. En todos ellos se ocupan sobre 2400 trabajadores. La actividad que hoy se nota en este arsenal es prodigiosa, y mayor que en los tiempos más amenazadores de las guerras del imperio. Los trabajos más considerables que hoy se hacen en el arsenal son los relativos á la formación de inmensos talleres para construir máquinas de vapor. Muy pronto deberá principiarse la construcción de 50 enormes máquinas para otras tantas fragatas de vapor de primer orden.

El nuevo teatro del Museo, sito en la calle de Alcalá, se ha abierto bajo excelentes auspicios: el drama *Los mosqueteros*, á pesar de su demasiada extensión, ha tenido buen resultado, al que ha contribuido el esmero con que se ha puesto en escena.

La empresa prepara, entre otras funciones nuevas, *La ciega*, drama de gran interés, traducido, y *Prenderse en sus propias redes*, y *Scila y Caribdis*, originales de dos escritores conocidos.

Uno de estos días debe verificar también su salida la primera actriz Doña Carlota Coronel.

DIRECCION GENERAL DE MINAS.

Estado de las copelaciones de plata ejecutadas en las fábricas del reino durante el mes de Marzo próximo pasado.

Inspecciones don- de radican.	Nombre de las fábricas.	Número de copelaciones.	Plata obtenida.	
			marcos.	onzas.
Sierra-Almagre- ra y Murcia.	Carmelita.....	3	1559	4
Id.	Esperanza.....	2	1123	•
Id.	Encarnacion..	2	966	•
Id.	San Ramon...	2	4250	6
Id.	Virgen del Pi- lar.....	2	1006	•
Id.	San José (Aguil- las).....	2	1903	•
Id.	Concepcion....	2	799	4
Id.	Union.....	1	540	•
Id.	San Jorge.....	1	87	4
Id.	Sta. Adelaida.	4	674	•
Id.	Española.....	1	16	•
Id.	Constancia car- tagenera....	2	196	•
Id.	Cartagenera..	1	94	•
Linares.	San Cristóbal..	4	83	2
Totales.....		29	13,298	4

Madrid 16 de Abril de 1846.—Cabanillas.

Noticias de las aprehensiones verificadas por los individuos de la guardia civil durante la última semana del mes anterior en las provincias que á continuación se expresan:

Pontevedra, cuatro delincuentes y seis detenidos por causas leves.

- Córdoba, dos detenidos.
- Teruel, 25 delincuentes y 12 detenidos.
- Huelva, un reo prófugo.
- Leon, nueve detenidos.
- Albacete, 12 detenidos.
- Murcia, 18 delincuentes y un detenido.
- Castellon, siete detenidos.
- Alicante, dos delincuentes.
- Avila, 15 detenidos.
- Málaga, tres delincuentes, 10 reos prófugos, tres desertores del ejército y 18 detenidos.
- Orense, dos delincuentes y un detenido.
- Salamanca, un delinente y dos detenidos.
- Segovia, seis detenidos.
- Pamplona, dos reos prófugos, un desertor del ejército y tres detenidos.
- Huesca, un delinente y seis detenidos.
- Oviedo, un delinente, un desertor del ejército y 29 detenidos.
- Almería, dos reos prófugos.
- Granada, un delinente, un desertor del ejército y 15 detenidos.
- Zaragoza, tres delincuentes y 11 detenidos.
- Barcelona, un desertor del ejército y tres detenidos.

- Cáceres, nueve detenidos.
- Jaen, un delinente.
- Valencia, un reo prófugo y siete detenidos.
- Tarragona, un delinente, un desertor del ejército y tres detenidos.
- Gerona, nueve delincuentes y cinco detenidos.
- Toledo, seis delincuentes, un reo prófugo y un detenido.
- Guipúzcoa, tres delincuentes y dos detenidos.
- Alava, un delinente.
- Burgos, un delinente.
- Guadalajara, tres detenidos.
- Total de las aprehensiones hechas, 297.
- Además se han cogido varios contrabandos.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion ha señalado el día 25 de Mayo próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en la ciudad de Palencia ante el Sr. gefe político, para los segundos remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

- Torquemada en la cantidad de 78,211 rs.
  - Fromista, en la de 46,725 rs.
  - Herrera de Pisuegra, en 46,725 rs.
- En el mismo día tendrá efecto en la propia direccion y en la ciudad de Sevilla el segundo del portazgo del Ronquillo, en la cantidad de 78,427 rs.
- Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la misma. 2

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Los interesados que en conformidad á lo dispuesto por el decreto de la Regencia, fecha 21 de Enero de 1841, deseen capitalizar sus créditos con opcion a los intereses de la renta del 3 por 100, correspondientes al semestre que vencerá en 30 de Junio de este año, pueden acudir á presentarlos desde el día 1º de Mayo próximo de nueve á una de la mañana en esta forma:

- Lunes; cupones del 4 por 100.
- Martes; id. del 5 por 100.
- Miércoles; los demas documentos, entre los cuales se comprenden los recibos de intereses que á virtud de la renovacion de la deuda interior se han expedido por los réditos vencidos hasta fin de 1840.

Se hallan corrientes y en disposicion de entregarse al público los nuevos documentos de la deuda del Estado que se han expedido en equivalencia de los presentados á renovar en los meses de Enero y Febrero últimos: en su consecuencia pueden los interesados acudir á recogerlos desde el lunes 20 del actual de diez á dos del día en esta forma:

- Lunes y martes; la deuda sin interes.
- Miércoles y jueves; la consolidada á 4 y 5 por 100.

AVISOS.

LA ALIANZA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES.

Los Sres. accionistas pueden cangear por las inscripciones de la compañía los recibos interinos que se les facilitaron, sirviéndose acudir los días no festivos á las oficinas de la misma, calle de Espoz y Mina, núm. 4, cuarto segundo, desde las diez hasta las dos de la tarde.

Madrid 15 de Abril de 1846.—El director de servicio, Francisco María Moreno. 2

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 17 de Abril á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

- Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
- Titulos al portador del 5 por 100, 20 1/4 al contado.
- Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
- Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
- Titulos al portador del 4 por 100, 00.
- Idem id. del 3 por 100, 31 3/8, 1/2 y 31 5/8 al contado.
- Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.
- Cupones no llamados á capitalizar, 21 al contado.
- Vales Reales no consolidados, 00.
- Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
- Id. sin interes, 00.
- Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
- Idem de Isabel II, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 57 1/8 din. Paris, 16-3 pap.

- Alicante, 5/8 d.
  - Barcelona á ps. fs., id. id.
  - Bilbao, 1/4 d.
  - Cádiz, 5/8 din. d.
  - Coruña, 7/8 d.
  - Granada, 1 id.
  - Málaga, 1/2 d.
  - Santander, 1/4 pap. d.
  - Santiago, 7/8 id. id.
  - Sevilla, 1/4 din. d.
  - Valencia, 1/2 pap. d.
  - Zaragoza, 3/4 d.
- Desuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel María Mendez, auditor honorario de marina, caballero profeso de la orden militar de Alcántara, maestraute de la de Ronda y juez de primera instancia de esta ciudad, se cita y emplaza á las personas que se crean con derecho á los bienes que componen la dotacion de la capellanía que en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad fundó D. Juan de Obregon y Obando, para que en término preciso é improrrogable de 30 días, primeros siguientes á la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial

de esta provincia, se presenten á deducirlo en este juzgado y per la escribanía de mi cargo; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, y se dictará providencia definitiva acerca de la propiedad de los bienes indicados

Cañona 23 de Marzo de 1846.—Por mandado de S. S., José María Gonzalez.

Doctor D. Juan Pablo Clemente, juez de primera instancia por S. M. de este partido de Yecla &c.

Por el presente edicto cito y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la obtencion de los bienes de que se compone la capellanía colativa fundada por el licenciado Bartolomé Perez, clérigo, en la villa de Jumilla en el año pasado 1504, y que últimamente ha poseído D. Juan Olalla, para que en el término de 30 días, contados desde esta fecha, comparezcan en este juzgado por sí ó por medio de procurador versante en el mismo á hacer uso de la justicia que les asista en el expediente de concurso promovido por D. Diego Pascual Olalla, en representación de su consorte D. Leonardo Perez de los Cobos, padres de aquel y vecinos de dicha villa, seguros de que les será administrada, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Yecla á 21 de Marzo de 1846. — Juan Pablo Clemente.—Por su mandado, José Martinez.

BIBLIOGRAFIA.

ARCHIVO de la medicina española y extranjera, periódico nacional, dedicado á los médicos y cirujanos españoles, que sale á luz bajo la proteccion del Gobierno, y tiene por objeto reunir en una coleccion ordenada y económica todos los adelantos de la ciencia, principalmente en nuestra patria.

Se ha publicado el cuarto número de esta importante publicacion, que cada día merece de los profesores españoles una acogida más benigna.

Como los anteriores números, contiene muchos artículos originales, un extenso extracto de lo más notable de otros periódicos nacionales y de los extranjeros, y una amena seccion de variedades.

Este periódico se publica al principio de cada mes, y consiste en un cuaderno de 80 páginas en 8º frances con una linda cubierta. Seis números constituyen un tomo.

Solamente se admite suscripcion por uno ó dos tomos á los precios siguientes:

	Madrid.	Provincias.	Extranjero.	Ultramar.
Dos tomos.	50	60	80	100
Un tomo...	30	36	50	60

Se suscribe en Madrid, librería de los Sres. viuda de Calleja é hijos. En las provincias, librando el importe de la suscripcion por correos ó en las mismas librerías que á la Enciclopedia de medicina, cirugía y farmacia.

ESCENAS matritenses por el Curioso Parlante. Cuarta edición ilustrada con grabados intercalados en el texto y láminas aparte. Se ha repartido la entrega 21 de esta interesante obra.

El precio de cada entrega con cubierta será en Madrid 2 rs. y 2 1/2 en las provincias.

Si se abre la suscripcion en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

TESORO de ciencias médicas, ó sea coleccion de las mejores obras de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares que vean la luz pública en el extranjero y de varias originales, por una numerosa sociedad de médicos y de farmacéuticos.

El Tesoro de ciencias médicas sale á luz por tomos en 8º prolongado con grabados en madera ó láminas, cuando son necesarias, excelente papel é impresion.

Se suscribe en Madrid á 12 rs. tomo en la librería de Boix, calle de Carretas, y en las provincias á 14 en las principales librerías y administraciones de correos.

ENTREMES famoso de los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha. Del interes con que siempre se ha leído el Quijote nació el empeño de nuestros escritores dramáticos en lisonjear el gusto popular, sacando á la escena algunas aventuras ó episodios de fábula tan ingeniosa y celebrada, como lo hizo Francisco de Avila, tomando por accion para este entremes la llegada á la venta en su primera salida, la vela de las armas y las ceremonias de ser armado caballero.

Se vende en Madrid, librerías de Cuesta y de Sojo á 2 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.  
1º Sinfonia.  
2º La comedia nueva en dos actos, traducida del francés, titulada

EL GRUMETE.

3º Boleras nuevas de la madrileña.  
4º La linda comedia en un acto y en verso, titulada

MI SECRETARIO Y YO.

5º Las mollaras.  
6º Terminará el espectáculo con la pieza en un acto, titulada

LA HOSTERIA DE SEGURA.

CRUZ. Hoy no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la ópera española, nueva, titulada *Guelfos y Gibelinos*.

MUSEO. La funcion de este día se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.